



REGLAMENTO 3° FESTIVAL JUEGO LIMPIO COLOMBIA

ARTÍCULO 1: ORGANIZACIÓN DEL FESTIVAL

En la ciudad de Medellín y/o en el escenario dispuesto por la organización en otro municipio del Valle de Aburrá, se disputará el tercer Festival Juego Limpio Colombia del 1 al 16 de diciembre de 2018.

Los equipos participantes se comprometen a acatar el presente reglamento y a cumplir las disposiciones del Comité Organizador.

ARTÍCULO 2: COMITÉ ORGANIZADOR

El comité organizador estará compuesto por:

- Director General
- Coordinador Administrativo
- Coordinador Deportivo

Además de las comisiones que el Comité Organizador considere necesarias para el buen desarrollo del Festival.

ARTÍCULO 3: RESPONSABILIDADES

El Comité Organizador asumirá la responsabilidad del orden y la seguridad antes, durante y después de los partidos, además de la Atención Prehospitalaria de los deportistas y delegados inscritos. Los equipos son los responsables del comportamiento de sus jugadores inscritos, simpatizantes o de cualquier otra persona que tenga a su cargo una misión que desempeñar, así como de los gastos médicos generados por algún accidente, razón por la cual todos los deportistas deben acreditar una EPS al momento de la inscripción.

Nota: Los jugadores inscritos por los equipos de manera extemporánea o fuera del

festivaljuegolimpiocolombia.com - Celular : 3006111568 - 3127749035





plazo que la organización indique no estarán cubiertos por la póliza y la responsabilidad de sus gastos médicos será asumida por el equipo que representan.

ARTÍCULO 4: COMISIÓN DISCIPLINARIA

1. La Comisión Disciplinaria estará encargada de decidir sobre todos los incidentes que de este tipo se produzcan en el presente Festival y estará compuesta por tres integrantes pertenecientes o no a la organización.
2. La Comisión tiene facultades para amonestar, sancionar, suspender o descalificar jugadores de los diferentes equipos u otros.
3. Las decisiones se basaran en los informes escritos de los árbitros, árbitros asistentes o veedor si lo hay nombrado por el Comité Organizador.
4. La decisión será válida siempre que estén mínimo dos miembros de la Comisión Disciplinaria.
5. Las decisiones de la Comisión están sujetas a reposición, esta se hará ante la misma comisión disciplinaria.

ARTÍCULO 5: INSCRIPCIONES Y PARTICIPANTES

Podrán participar en el festival todos aquellos equipos invitados por el organizador y bajo los parámetros que este disponga para dicha participación. Para la tercera versión del Festival se podrán inscribir mínimo catorce (14) y máximo dieciséis (16) deportistas para las categorías Alegría, Solidaridad y Confianza. Para la categoría Honestidad mínimo dieciséis (16) deportistas y máximo dieciocho (18). En las cuatro categorías se tendrán un máximo tres (3) personas en el cuerpo técnico de cada uno de los equipos.

ARTÍCULO 6: CARNETIZACIÓN

Cada jugador se identificará con un documento que tendrá foto reciente, la información contenida en ese documento debe coincidir con la suministrada a la organización. El documento lo proveerá la Organización del Festival.

festivaljuegolimpiocolombia.com - Celular : 3006111568 - 3127749035





ARTÍCULO 7: PROGRAMACIÓN

La programación del evento será elaborada por el Comité Organizador que la suministrará a los equipos participantes oportunamente con los horarios de los partidos, el día y los equipos que disputarán cada encuentro.

ARTÍCULO 8: SISTEMA DE JUEGO

El Primer Festival Juego Limpio Colombia contará con cuatro categorías denominadas de la siguiente manera

- Alegría: A (niños nacidos en el 2011 y 2012)
- Solidaridad: B (niños nacidos en el 2009 y 2010)
- Confianza: C (niños nacidos en el 2008)
- Honestidad: D (niños nacidos en el 2006 y 2007)

El festival se jugará en todas las categorías con un total de veinte (25) equipos o más según lo considere el Comité Organizador.

El certamen se jugará en cuatro fases así:

PRIMERA FASE - CLASIFICATORIA

Los equipos se distribuirán en grupos de cinco equipos cada uno en cada categoría y jugarán todos contra todos a una vuelta en su respectivo grupo.

Para todos los efectos la conformación de los grupos de cada categoría será por pentagonales y se conforman mediante sorteo realizado en reunión informativa programada con anterioridad.

SEGUNDA FASE - CUARTOS DE FINAL

La fase de Cuartos de Final se jugará con llaves previamente establecidas en el

festivaljuegolimpiocolombia.com - Celular : 3006111568 - 3127749035





sistema de juego y divulgadas en la programación oficial del Festival, esto depende del número de equipos participantes en cada categoría. Si hay empates en estos partidos se definirá por tiros libres desde el punto penal. Cada equipo cobrará cinco tiros y si persiste el empate se ejecutará de a un tiro hasta obtener un ganador.

TERCERA FASE - SEMIFINAL

Los equipos ganadores en cuartos de final disputarán el paso a la final.

- Ganador 1 vs Ganador 3
- Ganador 2 vs Ganador 4

Si hay empates en estos partidos se definirá por tiros libres desde el punto penal. Cada equipo cobrará cinco tiros y si persiste el empate se ejecutará de a un tiro hasta obtener un ganador.

CUARTA FASE-FINAL

Los dos equipos perdedores de la fase semifinal jugarán un partido para disputar el tercer y cuarto puesto.

Si hay empate en este partido se disputará este puesto por tiros libres desde el punto penal inmediatamente terminado el partido.

Los ganadores de la etapa semifinal disputarán el título en cada una de las categorías, en caso de empates en estos partidos, se cobrarán cinco tiros libres desde el punto penal para determinar el vencedor o hasta que este se defina.

ARTÍCULO 9: DESEMPATES

En caso de empates en la puntuación durante la primera fase, se definirá la posición de la siguiente manera:

- a) Si el empate es entre dos equipos ganará la posición el ganador del partido jugado entre ellos.
- b) Si no hubo ganador o el empate es entre más de dos equipos la posición se define por la menor cantidad de puntos acumulados en la clasificación del

festivaljuegolimpiocolombia.com - Celular : 3006111568 - 3127749035





juego limpio.

- c) Diferencia de gol
- d) Mayor cantidad de goles marcados en la etapa.
- e) Mayor número de partidos ganados.
- f) Sorteo con moneda realizado por uno de los organizadores con presencia de representantes de los equipos implicados.

PARÁGRAFO: La clasificación del juego limpio se establecerá de acuerdo con los siguientes criterios:

- a) Cada tarjeta amarilla dará un (1) punto.
- b) Cada tarjeta blanca dará dos (2) puntos en las categorías Alegría, Solidaridad y Confianza (la tarjeta blanca servirá para excluir a un jugador por mal comportamiento, pero de inmediato puede ser reemplazado para mantener equilibrio en el juego)
- c) Cada tarjeta roja dará (2) puntos en la categoría Honestidad.
- d) La expulsión de un integrante del cuerpo técnico dará tres (3) puntos.
- e) El informe por mal comportamiento de las barras dará cuatro (4) puntos

NOTA: El comportamiento de las barras o acompañantes se tendrá en cuenta para futuras invitaciones.

ARTÍCULO 10: LEYES DE JUEGO

A. Los partidos del Festival deberán jugarse de acuerdo con las leyes de juego promulgadas por el internacional FOOTBALL ASSOCIACION BOARD y publicadas por la FIFA.

B. Cada partido constará de dos tiempos de veinticinco (25) minutos cada uno y un descanso de diez (10) minutos en la categoría (2008) y veinte (20) minutos en las categorías (2009-2010) y (2011-2012). Para la categoría (2006-2007) se jugarán dos tiempos de treinta (30) minutos cada uno.

C. Cada equipo podrá realizar todas las sustituciones de acuerdo a los jugadores

festivaljuegolimpiocolombia.com - Celular : 3006111568 - 3127749035





inscritos en las categorías, además todos los jugadores de Alegría, Solidaridad y Confianza pueden reingresar.

D. La asignación de puntos se establecerá de la siguiente manera: Tres puntos por partido ganado, un punto por partido empatado y cero puntos por partido perdido.

E. El número mínimo para iniciar o continuar un partido, será de seis (6) y el máximo de nueve (9) para las categorías 2008, 2009-2010 y 2011-2012. Para la categoría 2006-2007 será de mínimo (7) jugadores y máximo (11) deportistas en cancha.

F. Todos los jugadores deben estar debidamente uniformados con el respectivo número en la espalda de la camiseta, pantaloneta, medias, espinilleras, así mismo zapatos adecuados para la práctica de fútbol.

G. Si un equipo queda con menos jugadores del mínimo permitido, durante el partido, se concederán los tres (3) puntos al equipo adversario y el marcador será de dos (2) goles por cero (0), siempre y cuando el marcador del partido en el momento de la suspensión no le sea más favorable.

H. En caso de no presentación de ambos equipos con el número reglamentado de jugadores o quedar ambos con menos del número mínimo previsto, el partido se considerará jugado, pero no se adjudicarán puntos ni goles a los equipos. Se exceptúan para la no presentación los casos de fuerza mayor, debidamente comprobados.

I. Cuando un equipo no se presenta a la cancha o no está debidamente uniformado para cumplir con la programación oficial, el árbitro se retirará e informará a la comisión disciplinaria indicando el número de jugadores presentes, el equipo perderá por w. El marcador será de dos (2) por cero (0) a favor del otro equipo.

J. Cuando el partido sea suspendido después de jugados diez (10) minutos del segundo tiempo en las cuatro categorías se considerará como finalizado con el marcador del momento, siempre y cuando la causa de suspensión no sea por interferencia a la labor arbitral, caso en el cual la comisión disciplinaria decidirá.

K. Un partido suspendido antes del minuto diez (10) se continuará cuando la organización lo estipule.

L. Un partido se puede suspender por mal tiempo, mal estado del terreno o falta de

festivaljuegolimpiocolombia.com - Celular : 3006111568 - 3127749035





luz artificial.

M. El árbitro comenzará el partido de acuerdo como se suspendió o de lo contrario con un balón a tierra en el medio del terreno de juego.

N. No se sancionará fuera de juego en ninguna de las categorías del festival, con excepción a las Categorías Honestidad y Respeto.

O. El equipo se retire del campo de juego será expulsado del Festival.

P. La agresión simultánea de dos o más jugadores al juez central o a los árbitros asistentes, dará la expulsión automática del equipo del Festival.

ARTÍCULO 11: ARBITROS Y ARBITROS ASISTENTES

1. Serán escogidos por una Comisión designada por el Comité Organizador.
2. Los informes serán entregados a la Organización del Festival.
3. El árbitro y los árbitros asistentes avalarán con sus firmas la información contenida en la planilla debidamente diligenciada.
4. Todos los encuentros del Festival serán juzgados por un árbitro, salvo los encuentros de cuartos de final, semifinal y final de las categorías Honestidad que serán juzgados por terna arbitral.

ARTÍCULO 12: MEDIDAS DISCIPLINARIAS

Los jugadores que ejerzan la capitanía de los equipos son las responsables del comportamiento de cada uno de sus jugadores o integrantes de su equipo. Serán faltas sancionables las siguientes:

- a) La violación de las leyes de juego, previo informe de los árbitros.
- b) Ofensas de palabra o agresión a las demás jugadores, a los árbitros y árbitros asistentes.
- c) Actuar estando suspendido.
- d) Adulteración de documentos o suplantación de jugadores.
- e) Todo acto disciplinario, no exactamente definido en este reglamento, será estudiado por la Comisión Disciplinaria.

festivaljuegolimpiocolombia.com - Celular : 3006111568 - 3127749035





ARTÍCULO 13: CÓDIGO DE SANCIONES

Las sanciones contenidas en este reglamento serán aplicadas a todos los jugadores y equipos:

1. El equipo que no se presente por primera vez a cumplir con sus obligaciones deportivas será expulsado del Festival.
2. La adulteración de documentos o suplantación debidamente comprobada, dará la expulsión del Festival.

ARTÍCULO 14

Los equipos participantes asumen directamente la responsabilidad, en caso de ser necesaria la atención médica y hospitalaria por las lesiones que se puedan producir a los jugadores en la competencia. La Organización asume la responsabilidad de tener en el escenario servicios de Atención Pre Hospitalaria.

ARTÍCULO 15

Los aspectos no contemplados en este reglamento serán definidos por el Comité Organizador

COMITÉ ORGANIZADOR

3° FESTIVAL JUEGO LIMPIO COLOMBIA 2018

festivaljuegolimpiocolombia.com - Celular : 3006111568 - 3127749035

